**ACTA No.- 001-2016.- JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPOTTIRE S.A.**..- En la ciudad de Quito , el día 29 de Marzo del 2019 , a las 9:00 , en las oficinas ubicadas en la Av. América N 20-73 y Bolivia reúnen los Señores Ing. Pablo Andrés Tamayo Saldaña, propietario de 799 acciones y la Sra. María Gabriela Tapia Montenegro propietaria de 1 acción.- Como se encuentra presente el total pagado de la Compañía resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, haciendo uso de la facultad constante en el Art. 238 de La Ley de Compañías y aprueban por unanimidad el siguiente orden del día: **1.-** Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente General y Comisario, por el siguiente ejercicio económico del 2018 ; **2.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y Balance de Resultados al 31 de Diciembre del 2018 y adopción de las resoluciones que se consideren pertinentes.- Se designa para que la presida la reunión el Ing. Andrés Tamayo Saldaña y para que actúe como secretaria Ad-hoc a la Sra. Adriana Alvarado .- cumpliendo con la agenda aprobada, por secretaría se da lectura a los Informes de Gerencia General y de Comisario, por el ejercicio económico 2018, documentos que se aprueban con la constancia de que no votaron los administradores .- A Continuación se conoce el Balance General y el Balance de Resultados por el mismo período, documento que se aprueba con la constancia de que no votaron los administradores .- Sin que exista otro asunto a tratar, se clausura la reunión a las 9:50, firmando para constancia los asistentes.

**Ing. Andres Tamayo**
**Gerente General**

**Sra. Adriana Alvarado López**
**Secretaria Ad-hoc**